

Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva referente al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA SUR

INFORME QUE PRESENTA LA SECRETARÍA EJECUTIVA REFERENTE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS APROBADOS POR EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 24 DE OCTUBRE Y EL 8 DE DICIEMBRE DE 2016

SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE ACUERDO	RUBRO	PUNTOS DE ACUERDO	CUMPLIMIENTO
EXTRAORDINARIA	22-NOV-2016	CG-0034-NOVIEMBRE-2016	RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO AL PARTIDO HUMANISTA DE BAJA CALIFORNIA SUR MEDIANTE SENTENCIA INTERLOCUTORIA TEE-BCS-RA-001/2016 Y ACUMULADO, RESPECTO A LA RESOLUCIÓN CG-0122-DICIEMBRE-2015	SEGUNDO.- Notificar al Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur, sobre el incumplimiento a la resolución CG-0122-DICIEMBRE-2015 para los efectos legales que considere procedentes.	* Mediante oficio No. SE-IEEBCS-2061-2016, se notificó al Tribunal Estatal Electoral de Baja California Sur la aprobación de la presente resolución, remitiendo copia certificada de la misma;
				TERCERO.- Notifíquese al Partido Humanista de Baja California Sur y a los integrantes del Consejo General de este Órgano Electoral la presente resolución.	* Mediante oficio No. SE-IEEBCS-2079-2016, se notificó a la Representante Propietaria del Partido Humanista de Baja California Sur ante el Consejo General de este Órgano Electoral; * Mediante oficios No. SE-IEEBCS-2062-2016, SE-IEEBCS-2063-2016, SE-IEEBCS-2064-2016, SE-IEEBCS-2065-2016, SE-IEEBCS-2066-2016, SE-IEEBCS-2067-2016 y SE-IEEBCS-2068-2016, se notificó a la Consejera Presidente, así como a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes del Consejo General de este Instituto; * Mediante oficios SE-IEEBCS-2069-2016, SE-IEEBCS-2070-2016, SE-IEEBCS-2071-2016, SE-IEEBCS-2072-2016, SE-IEEBCS-2073-2016, SE-IEEBCS-2074-2016, SE-IEEBCS-2075-2016, SE-IEEBCS-2076-2016, SE-IEEBCS-2077-2016 y SE-IEEBCS-2078-2016, se notificó a los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante el Consejo General de este Órgano Electoral.
				CUARTO.- Publíquese la presente resolución en el sitio web institucional www.ieebcs.org.mx .	* Mediante oficio SE-IEEBCS-2080-2016, se le solicitó a la Unidad de Cómputo y Servicios Informáticos de este Órgano Electoral la publicación del acuerdo en el sitio web institucional para conocimiento del público en general.

La Paz, Baja California Sur, a 8 de diciembre de 2016.

Atentamente
¡Tu participación, la mejor elección!
Secretario Ejecutivo

M.S.C. Cesar Adonai Taylor Maldonado



SECRETARÍA EJECUTIVA

La presente hoja de firmas corresponde al *Informe que presenta la Secretaría Ejecutiva referente al cumplimiento de los Acuerdos aprobados por el Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur, durante el periodo comprendido entre el 24 de octubre y el 8 de diciembre de 2016.*